

DIRECCION Y REDACCION Conde de Cárdenas, 18

DIARIO DE CORDOBA

ADMINISTRACION IMPRENTA Garcia Llovera, núm. 20

APARTADO NUM. 30

PERIODICO DECANO DE LA PRENSA CORDOBESA

TELEFONO NUM. 1248

SUSCRIPCION (PAGO ADELANTADO): EN ANDALUCIA 750 PSETAS TRIMESTRE... RESTO DE ESPAÑA, 750... EXTRANJERO, 15... NUMERO SUELTO: VEINTE CENTIMOS

Dirección telegráfica: DIARIO

DIARIO DE LA MAÑANA, ULTIMAS NOTICIAS DE LA MADRUGADA

FRANQUEO CONCERTADO

En los sectores de Manzanera, Villa del Río, Villafranca de Córdoba y Belmez, atacó el enemigo siendo brillantemente rechazado y sufriendo elevadísimo número de bajas

PARTE OFICIAL DE GUERRA

Cuartel General del Generalísimo

En el sector de Manzanera han sido rechazados energicamente por nuestras tropas los contraataques del enemigo a algunas de las posiciones de las que tan brillantemente fueron expulsados días pasados.

El número de bajas que han sufrido hoy ha sido también elevadísimo, quedando totalmente destruidas varias de sus unidades y habiéndoseles inutilizado un tanque ruso y dos carros blindados.

En los sectores de Villa del Río y Villafranca, de Córdoba, han sido así mismo rechazados ataques de los rojos, que han sufrido duro castigo, pues ha habido varios batallones que quedaron mandados por sargentos por haber perdido todos sus oficiales.

En el sector de Belmez se rechazaron dos ataques enemigos a una de

nuestras posiciones, dejando ante ellas gran número de muertos.

En el sector del Ebro se ha reafirmado nuestra línea a vanguardia, conquistándose nuevas posiciones y causándole al enemigo grandes pérdidas, habiéndosele hecho unos doscientos prisioneros.

ACTIVIDAD DE LA AVIACION

En combates aéreos han sido derribados hoy cinco aviones rojos, se guros, tipo Boeing y seis probables.

A los aviones derribados ayer, que se hicieron constar en el parte, hay que añadir un Martin Bomberg, seguro y cuatro cazas probables.

Salamanca 24 de Septiembre de 1938.—Tercer Año Triunfal.—De orden de S. E.—El general jefe de Estado Mayor, Francisco Marín Moreno.

INTOLERABLE

Recuerdo que el capítulo de la HISTORIA MILITAR que trataba de los Balcanes, empezaba así: «La cuestión de Oriente no es de hoy. Molke lo ha dicho». Y yo, salvada la inmensa distancia que hay desde mi insignificancia al célebre general prusiano, añado: La cuestión de Oriente, que no es de hoy, fué siempre y será, si Dios no lo remedia, una cuestión grave, enojosa y caótica, a la que hay que poner eficaz y urgente remedio, si es que Europa, mejor dicho, el Mundo, quiere vivir en paz, lejos de estas intranquilidades que a diario nos asaltan.

Antiguamente fué el Imperio Otomano, más tarde China y ahora es Rusia, ¡Siempre el Oriente!

Y no fué solo Molke el que vió venir el peligro; lo vieron venir también muy clarito BISMARCK, CAVUR, CÁNOVAS, GLASTONE, CASTELAR y otros grandes hombres. Recuerdo que CASTELAR hizo en el diario «El Globo», de su propiedad, una larga campaña que, por su fondo y por su forma, fué la admiración de las naciones.

Seguros los estadistas del peligro que corría la Europa Occidental, arremetieron contra Turquía, y no pararon hasta verla reducida a sus territorios asiáticos, con los Dardanelos y el Bósforo por delante de ella.

A China se la hizo entrar en razón por medio de una intervención armada de varias naciones, con motivo de la sublevación de los boxers y ahora se le ha confiado al Japón, más o menos directamente, la misión de meterla en cintura, labor que desempeña a maravilla con rusos y sin rusos, comunistas y sin comunistas, con franceses y sin franceses. El Japón lo resuelve todo muy pronto, aunque sea a disgusto de la HONORABLE SOCIEDAD DE LAS NACIONES, que es una cosa muy parecida a la célebre espada de Bernardo, que ni pinchaba ni cortaba.

Y digo yo: ¿qué privilegio tiene la esterpeia, semisalvaje y sangrinaría Rusia, oprobio de la Humanidad, ni su monstruoso Stalin, para operar tan libremente sin que nadie le salga al paso, no obstante su conducta intolerable? Déjenla las naciones a cuenta de Alemania, por Occidente y del Japón, por Oriente, y vean qué sencilla operación de dividir, seguida de la más escrupulosa y lógica delimitación de fronteras, con lo cual surgirían muchas nacionalidades que vivirían en paz, felices y prósperas, como Polonia, por ejemplo, mientras el monstruoso y sanguinario Stalin se rascaba las barbas en la Siberia polar, del paralelo 80 para arriba.

Si no se toma esta determinación, tendremos que lamentarlo a corta fecha, a menos de que en otras naciones salgan unos cuantos hombres como FRANCO y otros tantos Ejércitos como el español, maravilla de las maravillas. Lo intolerable es que Rusia siga siendo el avispero del Mundo.

José OSUNA PINEDA

Junta Central de Abastos del Ejército del Sur

SEMILLA DE ANIS

De orden del Excmo. señor jefe del Servicio Nacional de Abastecimientos y Transportes se pone en conocimiento de los cosecheros, almacenistas, fabricantes de compuestos y público en general, que para la cosecha de este artículo de la actual campaña en todo el territorio del Ejército del Sur, los mismos precios que para la anterior, o sean los siguientes:

Venta por cosechero, 1,75 pesetas kilo. Venta por almacenista, 2,00 pesetas kilo.

Estos precios se entienden sobre almacén vendedor.

Siguen en vigor las disposiciones publicadas por éste Organismo en el pasado mes de Enero que regulaba la tenencia, declaración y circulación de este artículo que se cita a continuación.

Todos los tenedores de semilla de anís remitirán mensualmente a este Organismo, dentro de los cinco primeros días de cada mes, declaración jurada de sus existencias haciendo constar el movimiento habido durante el mes.

No servirá de excusa para dejarlo de hacer el no haber tenido variación la declaración anterior.

Dichas declaraciones deberán formularse con arreglo al modelo más en vigor.

Para su venta o traslado será imprescindible la previa autorización de esta Junta Central de Abastos.

Las solicitudes de venta deberán ser interesadas por el vendedor el que, además de sus propias circunstancias, hará constar el lugar en que tenga depositado el artículo, nombre, apellidos y residencia del adquirente y necesidad en que éste ha de emplearlo.

Todas las partidas que de esta mercancía circulen deberán ir acompañadas de la autorización que expida este Organismo, las que serán visada por los

Por Dios y por la Patria

En el frente de batalla ha dado gloriosamente su vida por Dios y por la Patria el teniente provisional del Regimiento de Ceriñola don Rodolfo Vega Castro.

El finado tomó parte en muchas operaciones, dando en todo momento ejemplo de disciplina y bravura.

Descanse su alma en paz y reciban los desconsolados padres, tíos y demás familia del nuevo héroe nuestro sentido pésame.

comandante militar de la plaza de donde salga y recogidas y anuladas por igual autoridad en la de destino.

Las partidas de este artículo que circulen sin la debida autorización serán decomisadas y el importe de su venta pasará al Estado o Ejército, sin perjuicio de la sanción en metálico a que el infractor o infractores se hagan acreedores y que, en ningún caso, bajará del valor de la mercancía.

Las ocultaciones serán sancionadas con igual pena.

Se encarece de todas las autoridades, tanto civiles como militares y especialmente de los señores comandantes militares y alcaldes de todo el territorio de esta segunda región militar, cuiden y vealen por el cumplimiento de lo anterior denunciando los casos de infracción que conozcan.

Sevilla 20 de Septiembre de 1938.—Tercer Año Triunfal.—El Presidente, Joaquín Gonzalo Garrido.

Obligaciones del buen ciudadano:

NO HABLAR Y HACER, NO COMENTAR Y ESCUCHAR, DENUNCIAR EN EL ACTO A QUIEN HAGA COMENTARIOS SOBRE LA GUERRA, GUERRA A LOS ESPIAS, ¡VIVA ESPAÑA!

LA CUESTION DE CHECOESLOVAQUIA

Durante la jornada de ayer renació la esperanza de que pueda ser conjurado el grave conflicto

Hitler pide que los checos evacúen el territorio sudete

Londres 24.—En los círculos políticos londinenses ha producido gran satisfacción el memorándum que Hitler entregó a Chamberlain para que éste lo hiciera llegar al Gobierno de Praga.

Este gran servicio de Chamberlain ha hecho que en el espacio de unas horas haya desaparecido el pánico que existía.

Las proposiciones para un arreglo inmediato parece que se basan en la condición de que los checos evacúen el territorio sudete.

Si Praga acepta el plan inglés el asunto quedará resuelto totalmente, sin tener que recurrir a las armas y sin que fueran necesarias nuevas conversaciones internacionales.

La última entrevista Hitler-Chamberlain

Berlín 24.—La reunión entre Hitler y Chamberlain terminó dando el Führer las gracias por el comportamiento del nuevo inglés y personalmente por la visita de Chamberlain.

Se comunicó oficialmente que las negociaciones amigables habían terminado con la entrega de un memorándum en el que se precisa la actitud germana, comunicado que Chamberlain se encargó de hacer llegar al Gobierno checo.

A las 9:30 salió en avión Chamberlain, calculándose que llegará a Inglaterra a la una de la tarde.

Se desmienten oficialmente que Alemania haya movilizado y mucho menos que sus tropas hayan cruzado las fronteras, habiéndose limitado el Reich a tomar las debidas precauciones.

Negrín pide ayuda para «los refugiados»

Londres 24.—La España roja ha enviado un mensaje a la Sociedad de Naciones, pidiendo urgente ayuda para sus tres millones y medio de refugiados.

El mensaje del Gobierno Negrín dice que el próximo invierno presenta un grave problema en la alimentación de esos «refugiados».

Nuevas negociaciones para mantener la paz

Ginebra 24.—Los representantes de Inglaterra, Francia, Portugal, Rumania y el Irak estuvieron reunidos durante cinco horas, examinando la situación internacional y estudiando la posibilidad de una intervención amigable entre Berlín y Praga.

Excitación en Polonia

Varsovia 24.—Reina gran excitación contra los checos por los actos de barbarie que vienen realizando con los polacos residentes en Checoslovaquia.

Más de diez mil polacos se han enrolado para ir a liberar a sus compatriotas de aquel país.

El Gobierno inglés

Londres 24.—Poco después de la llegada de Chamberlain se reunió el Gobierno inglés.

El Consejo duró varias horas. Acerca de lo tratado se guardó impenetrable reserva.

La actitud de Francia

París 24.—Daladier volvió anoche a decir a los periodistas que la actitud de Francia será firme en el curso de la conferencia que él celebrará con Chamberlain.

Francia auxiliará a Checoslovaquia si es agredida sin provocaciones por su parte

París 24.—La Prensa francesa reproduce las palabras del jefe del Gobierno Daladier:

«Francia e Inglaterra adoptarán las medidas necesarias. Solo en el caso de que Checoslovaquia fuese agredida sin provocación por su parte, Francia tomaría medidas para ir en su ayuda.»

Alemania concede un plazo a Checoslovaquia para que cese en su actitud

Londres 24.—Aunque se guarda gran reserva acerca de los puntos que comprende el memorándum de Hitler se asegura que en el seno del Gobierno de Checoslovaquia un plazo que expirará el 7 de Octubre para que recapite y cumpla el plan franco-inglés que fué aceptado por el Gabinete anterior.

La Prensa inglesa se muestra optimista

Londres 24.—Contrariamente al pesimismo reflejado el día anterior, la Prensa inglesa de hoy se muestra optimista y asegura que se harán nuevas propuestas al Gobierno checo para que cese en su actitud.

Se hace notar que después de la última entrevista celebrada por Hitler y Chamberlain, se han apaciguado mucho los ánimos.

Las provocaciones checas

Berlín 24.—Los comunistas checos continúan realizando actos de barbarie en la región fronteriza donde han instalado muchas ametralladoras, por lo cual es muy peligroso cruzar la frontera.

Además han volado todos los puentes de las líneas ferroviarias que comunican con Alemania.

Lector:

No olvides al adquirir este periódico a los combatientes que en el frente pelean por una España mejor y por asegurar tu bienestar. Como homenaje a ellos este ejemplar cuesta

Veinte céntimos

Impresiones

EL PINTOR CUENCA MUÑOZ Y LOS HUÉRFANOS DE LA GUERRA

He aquí amigos un cordobés que tiene ya ganado legítimamente el título de hijo predilecto de la ciudad que lo vio nacer.

Rafael Cuenca Muñoz, hijo del pueblo, nacido en una casita blanca y humilde de un barrio cordobés, al codearse ayer en Madrid con la nobleza española y triunfar hoy en los elegantes salones bonaerenses, no ocultó nunca su modesto origen, sino que blasona de él, lo airea y lo proclama como uno de los timbres más preciados y gloriosos de su aristocracia espiritual.

Desde el pináculo de su gloria merecida, el artista incomparable hace un recorrido a través de su vida pretérita y al evocar las horas intensamente vividas de soledad y de pobreza, abroquelado en el castillo de sus ensueños, experimenta el noble orgullo, la gallarda altivez del que sabe que todo lo que es le debe a sí mismo, a su trabajo, a su voluntad, a su talento.

Yo quiero ser pintor, se dijo un día en diálogo íntimo con su conciencia.

Y, lo fué. Se encaró con el éxito y lo venció, lo hizo suyo, lo prendió en los ojos inmensos de sus mujeres y en las telas crujientes y brillantes de sus cuadros magníficos, cruzó con ellos el mar latino y en las pampas argentinas resonó una vez más triunfante y evocador el nombre de España.

Cuenca Muñoz, se propuso ser pintor, y lo fué. Y hubiera sido millonario, conquistador o misionero si se lo hubiese propuesto, aunque en las encrucijadas de los caminos hubiera tenido que dejar hecho girones su corazón.

Supo luchar y vencer y hoy que tiene todo lo que quiso tener, halagos, gloria, fama y dinero, Cuenca Muñoz no es feliz.

La tragedia de la Patria sangrante y mancillada, la lleva incrustada el gran pintor de ojos, o de almas, tanto monta, en las fibras más delicadas de su sensibilidad exquisita, y ese dolor de España, dolor de los niños sin padre y de las cruces rotas, dolor de los campos yermos y los hogares calcinados, lo ha plasmado el genial artista en un lienzo inquietante, cuya contemplación estremece y subyuga: DOLOR DE ESPAÑA.

¡Los niños sin padre! Esta es la obsesión que como una espina en carne viva tiene clavada en su alma el pintor cordobés. A raíz de todos sus éxitos, el recuer-

do de los niños huérfanos de España tortura sus pensamientos. Quiere compartir con los niños desventurados su triunfo y su pan y envía al alcalde de Córdoba crecidas sumas de dinero para que las distribuya entre los pequeñuelos que perdieron sus padres en la guerra.

Después del triunfo de Cuenca Muñoz en el salón Witcomb de Buenos Aires llegó su primera ofrenda generosa. Hace poco se recibió otro importante donativo, cuya distribución en la sala Capitular del Ayuntamiento constituyó un acto hermoso, sencillo y emocionante.

Las mujeres viudas, apenadas y dolientes, acercábanse vacilantes al estrado presidencial llevando en brazos al «pobrecito lijo de sus entrañas» que con ojos asombrados miraba inquieto y temeroso como si interrogase a la vida.

Y el alcalde de la ciudad con voz honda y quebrada por la emoción, decía a las pobres mujeres a la vez que les entregaba el donativo: «Toma; este dinero lo manda desde América para tu hijo un pintor, que se llama Rafael Cuenca Muñoz. Que el recuerdo de este momento te sirva para inculcar en tu hijo el amor a Dios y a la Patria sobre todas las cosas.»

Y, las pobres mujeres, besaban las monedas humedeciéndolas de lágrimas y bendecían el nombre del cordobés ilustre que desde lejanas tierras enviaba para los huerfanitos el producto de su trabajo.

¿Verdad, lector amigo, que Cuenca Muñoz tiene ya ganado su rincón en el cielo?

Manuel GARCIA PRIETO

El Rosario de la Fuensanta

Como oportunamente anunciamos, ayer comenzó la devoción del Rosario a la Virgen de la Fuensanta.

Por la mañana se celebró en el Santuario un Misa de comunión.

Por la tarde se verificó el primer acto del Rosario, al que asistió muy crecido número de fieles, a pesar del tiempo lluvioso, siendo ello la causa de que no se verificara con el esplendor debido, teniendo lugar el piadoso acto en el interior del templo.

Después de rezarse devotamente el Santo Rosario, se cantó una salve a la Santísima Virgen, actuando en ambos actos el párroco de Santiago don José María Molina Moreno.

Gravísima acusación del ex-abogado fiscal de Madrid D. Angel de la Guardia Pi, nieto de Pi y Margall contra Mariano Gómez, presidente de los Tribunales rojos

París.—Desde Londres don Angel de la Guardia Pi, ex fiscal de la Audiencia de Madrid y nieto de don Francisco Pi y Margall, ha dirigido la siguiente carta al presidente del llamado Tribunal Supremo de Justicia de Barcelona, Mariano Gómez.

«He leído en la Prensa—dice la carta—las declaraciones que ha hecho usted a unos periodistas extranjeros acerca de la administración de Justicia que dice usted presidir en la España bolchevique.

«Asegura usted que existe en ese desgraciado territorio una verdadera Justicia, de la que son órganos únicos los tribunales y sus jueces, encargados, de acuerdo con la ley, de administrar y ejecutar los textos legales.

«Niega usted formalmente que se hayan cometido crímenes y violaciones de Derecho de ningún género durante la guerra civil, bajo el régimen en el que usted cree ejercer de las más altas magistraturas.

«Acusa usted de mentirosos a los que han afirmado lo contrario.

«Se acuerda usted cuando, a fin de julio de 1936, habiendo ya llegado a la suprema altura de la justicia, palidecía usted cada mañana, cuando el procurador general don Alberto de Paz Mateos, en vuestro lujoso despacho del Tribunal de Madrid, os comunicaba la cifra terrorífica de los asesinados por las hordas marxistas y anarquistas, en plena calle de la capital, la noche anterior?

«¿Ha olvidado usted ya los asesinatos del juez de Instrucción de Colmenar Viejo, Alejandro Royo, de vuestro compañero del Tribunal Supremo Mariano Alvarez, presidente y del fiscal de la Audiencia de Toledo: de las trágicas huidas al extranjero del magistrado Bellón, de los fiscales Mena y Poyatos? ¿Quiere usted decirme ante qué tribunales fueron juzgadas todas estas personas y tantas otras que, como usted sabe bien, cayeron bajo el fuego de las hordas salvajes que eran las únicas en cuyas manos estaba el Poder y la autoridad?

«¿Es que también desentendía usted la presidencia de la Ch-ka establecida en el Círculo de Bellas Artes de Madrid donde el siniestro García Atadell hacía diariamente la cosecha humana para sus ejecuciones nocturnas?

«¿Ignora usted que esta Cheka sangrienta y feroz no era sino uno de los miles de tribunales ilegales clandestinos donde, con el consentimiento tácito del gobierno republicano, se administraba la «Justicia» a la manera rusa, sin jueces ni abogados, sin Ley ni Derecho, solamente para saciar el odio y la sed de sangre del populacho envenenado, estúpido y brutal, resolución sin precedentes en la Historia del crimen y de la crueldad?

«¿Se acuerda usted, señor Mariano Gómez, de la espantosa matanza de Agosto de 1936 en la Cárcel Modelo de Madrid de los presos políticos?

«Refresque usted su memoria. A la mañana siguiente de los asesinatos anarquistas, el primer tribunal, llamado popular, caricatura de la Convención, funcionó en Madrid. Lo presidía usted.

«El Fiscal general de la República, Alberto de Paz, me obligó a mí a representar al Ministerio Público ante ese tribunal monstruoso, escarnio e injuria del Derecho de Gentes, de la Constitu-

ción y de la humanidad. Los «jueces» eran representantes de los partidos extremistas. Los milicianos, fusil al brazo, llenaban la cárcel todavía humeante de los incendios y ensangrentada de la matanza.

«Recuerda usted que yo he salvado la vida del primer acusado, el teniente Alfonso Font Tena, acusado de rebelión militar, el único que compareció ese día ante los verdugos del Frente Popular.

«Hice una requisitoria que era más bien una defensa para impedir que mataran a aquel desventurado. Mi conciencia se enorgullece de ello, os lo aseguro. He expuesto mi vida, mi propia vida por salvar la del prójimo.

«Usted me lo ha censurado, señor Mariano Gómez; usted me ha dicho «que mi excesiva dulzura hubiera podido provocar disturbios para usted y sus compañeros» de ese Tribunal, vergüenza de la Justicia.

«No he vuelto a verle a usted. No he vuelto a aquella prisión maldita donde, bajo vuestra presidencia personal, durante muchos meses, ha enviado usted a la muerte a centenares de caballeros militares cuyo único delito había sido amar y defender a su Patria.

«Me he escapado milagrosamente de aquel infierno, cuatro días después de aquella requisitoria inolvidable.

«En el extranjero he leído en los propios periódicos de Madrid la infame actuación de vuestro tribunal de asesinos. «Habeis matado a Salazar Alonso, ex-ministro republicano, sin prueba ni motivo. Después, en Valencia, en Barcelona... He seguido con mi imaginación toda la teoría de vuestros crímenes ocultos bajo la máscara repugnante de una apariencia de Justicia.

«Señor Mariano Gómez: es usted un embustero. ¿Cuál es el precio de vuestro cinismo? Si es el miedo a ser, a su vez, asesinado, os compadeceera.

«Si goza usted de libertad suficiente para escapar de vuestra indigna situación, si es que ha vendido usted su toga al populacho para constituirse en el primer cómplice del asesinato, de la violación, del robo y de la infamia exigidos por ese régimen, le envío en estas líneas mi profundo desprecio.

«Cálese usted. No engañe a nadie. Hay centenares de testigos que esperan la hora de la Verdadera Justicia, de la Unica Justicia para anonadaros con sus testimonios.

«Soy—quizá no lo ignora usted—nieto de Francisco Pi y Margall, presidente de la antigua República Española en el año 1873. He visto por mis propios ojos todos los horrores que los bolcheviques han cometido en mi Patria al principio de la Revolución, he temblado de indignación y de dolor por ver bajo la tiranía roja y desde que llegué a un país libre, trabajo, laboro con todo mi corazón en la humilde modesta actividad que me ha sido designada por el triunfo del Generalísimo Franco, en quien Dios ha colocado sus Altos Poderes para la liberación de España y de Europa entera, de los despotas y los verdugos al servicio infamante del Komintern.

«Angel DE LA GUARDIA Y PI
Ex abogado de la Audiencia de Madrid

ROSEROL Suero contra el Mal rojo (Roséola) del cerdo (Suero-inmunizado, Suero-vacunación y Sueroferapia)

Antonio Nieto Redondo Ventas al por mayor y detall de PESCADOS Y MARISCOS CORDOBA

Colegio Oficial de Agentes Comerciales de la provincia de Córdoba Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.

Aclaraciones sobre nuestra legalidad profesional SECCION FEMENINA ORDEN

Por creerlo de máximo interés para nuestra profesión, damos a conocer el comunicado que nos transmite nuestra primera autoridad civil, en cumplimiento de lo ordenado por el Excelentísimo señor ministro de Industria y Comercio, el cual dice:

«Excmo. señor: A propuesta del Servicio Nacional de Comercio y Política Arancelaria, y habida cuenta de la perturbación producida por el actual desorden e incumplimiento de la legislación reguladora de la profesión de Agente Comercial, incompatible con el momento y normas básicas del nuevo régimen del Estado español, ruego a V. E. se sirva exigir a los mencionados agentes comerciales de la demarcación de la provincia de su digno mando y mientras otra cosa no se ordene, el exacto e inexcusable acatamiento de los preceptos del Reglamento de la repetida profesión aprobado por decreto de 7 de Noviembre de 1931, y muy especialmente de los artículos octavo, noveno y décimo de dicha disposición. Lo que de orden comunicado por el Excelentísimo señor ministro de Industria y Comercio manifiesto a usted para su conocimiento y efectos. Encarezole al propio tiempo informe a este Ministerio del cumplimiento por parte de los interesados de dicho Reglamento.» Lo que traslado a usted para su conocimiento y efectos.—Dios guarde a usted muchos años.—Córdoba 14 de Septiembre de 1938.—El Gobernador civil (firmado y rubricado).—Señor Presidente del Colegio de Agentes Comerciales de Córdoba.

El artículo octavo se refiere a que todo Agente Comercial debe estar matriculado y colegiado. El artículo noveno señala como primera condición la admisión como colegiado y después cursar al alta de la contribución. El artículo décimo indica la obligación de poseer el carnet de identidad. Este Organismo, velando por los intereses de la Colegiación y de la Hacienda pública, advierte tanto a sus colegiados como a los que ejercen la profesión clandestinamente, la inexcusable necesidad de colocarse dentro de la ley, y al Comercio en general, para que se abstenga de operar con Agentes que no presenten el carnet o certificado de colegiación, en evitación de toda responsabilidad. Córdoba 22 de Septiembre de 1938.—Tercer Año Triunfal.—La Junta de Gobierno

SECCION RELIGIOSA (Calendario cordobés)

Santo del día Hoy: Los Santos Emilia y Jeremías, mártires. Mañana: Los Santos Cipriano y Justina, virgen y mártires.

Jubiléo circular Hoy, en el convento de Capuchinos, por sus difuntos. Mañana, en el mismo convento, costead por doña Teresa Soler, por su hermano don Francisco.

En San Cayetano Hoy, cuarto domingo de mes, se celebrará en esta iglesia la función mensual del Santo Escapulario en la forma siguiente: Por la mañana, a las ocho, misa de comunión general. Por la tarde, a las siete, exposición, santo rosario, sermón, bendición con el Santísimo y procesión por el átrio de la iglesia, con lo que se gana indulgencia plenaria.

Colegio «Cervantes» Dirigido por HERMANOS MARISTAS Primera Enseñanza y Bachillerato. Edificio: Espacioso, higiénico, dotado de aulas amplias y ventiladas, hermosa capilla, extensos patios y refugio. Torres Cabrera, 13. Teléfono 2341

Hydroeléctricas del Genil, S. A. Capital desembolsado 6.000 000 de Ptas. Suministro de fluido eléctrico para industrias y particulares en 22 pueblos de las provincias de Sevilla y Córdoba. Fábrica de Harinas en Ecija (Sevilla) marca «LA GIRALDA». Oficinas Centrales: Blanco Belmonte, 26.-Tifno. 1300 CORDOBA. Sociedad filial: Ramón García, S. A. Capital desembolsado: 2.050.000 pesetas. Fábrica de Aceite de Oliva en Adamuz (Córdoba) y de Aceite de Orujo en Ecija (Sevilla). Domicilio social: Blanco Belmonte, 26.—CORDOBA

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL COMPAÑIA NACIONAL DE SEGUROS REUNIDOS CAPITAL SOCIAL 12.000.000 DE PTAS. COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO FUNDADA EN EL AÑO 1884. Seguros sobre la vida y rentas vitalicias, Seguros de incendios, Accidentes del Trabajo, individuales, Responsabilidad Civil, Marítimos y de Transportes. Plaza de José A. Primo de Rivera, 2-Teléfono 1422 Edificio propiedad de la Compañía

GACETILLAS JOVEN LESIONADA En la Casa de Socorro ha sido asistida la joven Angela Pineda Fernández de erosión en la cara y contusión en el hemitorax izquierdo, de pronóstico leve, cuyas lesiones le causaron Mercedes Romero González y Lucía Padilla Ríos al maltratarle en la calle Mateo Inurria.

Dr. M. Quero Morente PULMON Y CORAZON Consulta: De 2 a 6 JULIO BURELL, 1. Teléfono 2269

EFFECTOS DEL ALCOHOL Ha sido asistida en la Casa de Socorro de contusiones en la nariz y pómulo derecho y alcoholismo agudo, de pronóstico reservado una mujer llamada Isabel Lozano García, que a consecuencia de su estado se cayó en la vía pública.

POR INSULTOS La vecina de esta capital Rafaela Luque Bermudo ha denunciado a Rosario Mesa López por dirigirle insultos.

ALFREDO ROMEO MEDICO - DENTISTA Gondomar, 5 principal. Teléfono 2682 CORDOBA

LOS ESTANCOS DE GUARDIA Hoy permanecerán abiertos los siguientes estancos: San Basilio, 36; Plaza de las Tendillas; Alfonso XIII; Málaga; San Miguel, 1; Agua, 2; Judería, 1; Realejo, 80; Obispo López Criado, 13; Sánchez Peña, 1; Campo de San Antón, 11; Agustín Moreno, 102; Gran Capitán, (kiosco); Rodríguez Marín, 1; Ambrosio de Morales, 14; Pretorio, 42; Plaza de Colón, 15; Obispo Pérez Muñoz, 15; San Fernando, 186; Alfaro; Avenida de Medina Azahara.

AGRESION Ayer, en ocasión de estar jugando en la Avenida de Blasco Ibáñez varios niños, uno de ellos llamado Francisco Hinojosa Moreno, agredió con una piedra a su compañero Vicente Pastor Muñoz, causándole una contusión en el globo ocular izquierdo con hemorragia en el cristalino, de pronóstico grave. El lesionado fué asistido en la Casa de Socorro.

MORDIDA POR UNA CABALLERIA Ha sido asistida en la clínica municipal de la calle Góngora, la niña de seis años Dolores Anegas Menéndez, de contusión en el maxilar izquierdo, de pronóstico leve, cuya lesión se la produjo una caballería al morderle en la plaza de la Constitución.

AUTOMOVILISTAS NEUMATICOS TODAS LAS MEDIDAS A. BAENA VENZALA PLAZA ESPAÑA, 3. TELEFONO 1396 CORDOBA

GRAN TEATRO (EMPRESA GUERRERO) TELEFONO 2700 COMPAÑIA LIRICA ESPAÑOLA ELADIO CUEVAS Primer actor: PEDRO BARRETO

HOY DOMINGO.—A LAS SIETE de la tarde.—LOS BRILLANTES, sainete lírico en tres actos, de Antonio Quintero, Adolfo Torrado y música del maestro GUERRERO.—Última representación.—A las OCHO Y MEDIA de la noche.—Repesición del sainete en dos actos, divididos en cinco cuadros, original de Carlos Arniches y Antonio Extremera música del MAESTRO GUERRERO, titulado DON QUINTIN EL AMARGAO.—Butaca numerada, 4'70 pesetas.—Anfiteatro, 2'00.—Paraiso, 1'00.—La taquilla estará abierta desde las TRES de la tarde.—Mañana lunes, a las siete tarde, DON QUINTIN EL AMARGAO.—A las diez y media noche.—ESTRENO EN CORDOBA del gran éxito lírico MELLAMAN LA PRESUMIDA, de RAMOS DE CASTRO-CARREÑO y maestro ALONSO.—Se expenden localidades.—Martes, DESPEDIDA DE LA COMPAÑIA. HOY DOMINGO, a las cuatro tarde, cine infantil.—MICKEY Y EL GIGANTE, dibujos.—LA CHICA DE LAS MONTAÑAS, gran película «Cifesa».—Butaca, 0'75 pesetas.—Anfiteatro, 0'40.—Paraiso, 9'20.

Teatro Duque de Rivas EMPRESA A. CABRERA Teléfono 1750

HOY DOMINGO.—A las siete y media tarde y diez y media noche.—El mayor de los éxitos cinematográficos presentados en Córdoba, EL TIGRE DE ESNA PUR, con la bellísima artista LA JANA.—Butaca, 2'00 pesetas.—Grada, 0'50.—Hoy domingo a las cinco y media, función familiar.—Programa en español.—La gran película Warner, titulada «QUE HAY, NEILLE», con Paul Muni.—Butaca, 1'50.—Grada, 0'40.—Hoy domingo, a las cuatro, infantil, programa americano.—La gran película del Oeste EL FORASTERO, por Tim Mac Coy.—Butaca, 0'75.—Gradas 0'20.

COLISEO SAN ANDRES Cinema A. Cabrera.—Fernán Pérez de Oliva, número 8.

CINE ALKAZAR LOCAL DE VERANO

HOY DOMINGO.—Desde las 8'30.—Programa hablado en español.—Última función de esta temporada.—La espectacular película de gran costo, hablada en español, EL JURAMENTO DE LAGARDERE.—Sillas, 0'80.—Niños, 0'40.

Cine Góngora

EMPRESA RAMOS.—Teléfono 2165 —HOY DOMINGO.—A las cuatro y media de la tarde, infantil.—Buck Jones en EL HIJO DEL CUATRO.—Butaca, 0'75.—Entrésuelo, 0'40.—A las siete de tarde de numerada diez y media de la noche.—Primero: Estreno del NOTICARIO ESPAÑOL. NUMERO CUATRO, editado por el Estado español.—Segundo: «Atlantic Films» presenta a George Aliss en EL DUQUE DE HIERRO.—Reconstrucción histórico-novelsca de la figura del glorioso general Wellington, Duque de Ciudad Rodrigo.—Butaca de patio, 2'00 pesetas.—Entrésuela, 1'00.—Martes, LA VIDA NOCTURNA DE LOS DIOS.

Proteja sus ojos con gafas negras... Proteja su cutis con las cremas... Nemo Laboratorios Eneida San Sebastian

Segundo aniversario del señor D. León Romero Bartolomé Que murió por Dios y por la Patria viamente asesinado por los marxistas en La Granjuela, en la noche del 27 de Septiembre de 1936 R. I. P. Sus desconsolados padres don Felipe Romero y doña Segunda Bartolomé, hermanos Isabel, Braulia y Pedro, tíos, primos y demás familia, ruegan a sus amigos que encomienden el alma del finado a Dios Nuestro Señor y asistan a las misas que por su eterno descanso se celebrarán el día 27, desde las ocho y media hasta las diez, que será la de Requiem, en la parroquia de San Nicolás de la Villa, por cuyo favor les quedarán profundamente agradecidos.

Política de masas

Es rasgo esencial de nuestra época, según la expresión de Ortega y Gasset en «El problema de nuestro tiempo» es la propagación de la actividad política de las minorías rectoras a las masas: la actividad política limitada antes a las capas superiores y reducidas de la pirámide social, se ha propagado a los estratos inferiores determinando lo que muy impropriadamente el mismo Ortega y Gasset definió en «La rebelión de las masas».

El éxito de los países totalitarios que han sabido encauzar la actividad política de las masas demuestra que no hay tal rebelión si no en su relación con minorías que pretenden conservar su privilegio caducado y anacrónico, en los países donde se ha comprendido que las masas han dejado de ser objeto para ser sujeto de la política, lo solamente no se han rebelado sino que se han fortalecido y mejorado la actuación política alcanzando lo que fué sueño de los regímenes anteriores.

A dejar de constituir mero objeto para transformarse en sujeto de la política, el individuo ha alcanzado en el fascismo la verdadera libertad que los demás regímenes le habrían prometido:

si bien es verdad que ya no pueda ilusionarse en imponer a otros su criterio político como sucede en los países llamados impropriadamente democráticos, tampoco tiene que permitir que otro le imponga el suyo.

En los regímenes demoparlamentarios son siempre pequeños grupos que mangonean la política y debido a la selección a la inversa derivante del sistema demagógico de competencia entre los partidos y grupos, resulta que es una minoría de incompetentes los que imponen su criterio. Solamente en este sentido puede hablarse de «rebelión de las masas» o sea en el sentido de que las masas puestas a tener que escoger unas minorías que las gobiernen se rebelan a los mejores y más capacitados para escoger a los que halagan a sus pasiones. ¡V que suelen resultar los peores!

Mas el remedio consiste en renunciar a la pretensión de que sea una minoría la que de cualquier manera arranque un mandato para gobernar en nombre de las masas: las llamadas minorías rectoras o selectas tienen que renunciar a la pretensión de constituir una casta superior y distinta para mezclarse directamente con las masas que siempre están dispuestas a reconocer la superioridad de los que no pretenden imponerle de antemano.

Se podrá objetar que el contacto con las masas no es tan grato como el recibirse en la proverbial torre de marfil de los filósofos profesionales pero en fin de cuentas la filosofía no es fin a sí misma. Las masas no han sido creadas para que las minorías selectas se luzcan manejándolas según sus criterios, dejados de la realidad sino que al contrario las minorías son producto de las masas a las que se deben, no en plan de mentores superiores sino como un hijo más culto y mas inteligente se debe a sus padres.

En esta concepción de la política que podría llamarse «política de masa» resi de todo el secreto del éxito de los regímenes totalitarios.

M. ALONSO
S. P. E. S.

HUBVO RESTAURANT
DE MIGUEL GOMEZ
Marqués de Bell, núm. 5. (Antes Meritón).
Teléfono 8333

CONTRA TOS, CATARROS Y RESFRIADOS
Caramelos pectorales "Sierra Nevada"
DE VENTA EN FARMACIAS

USEN SIEMPRE LA AFAMADA E INSUSTITUIBLE
EMULSION MARFIL
(el producto que más vitamina contiene)

Todas las personas que deseen fortalecerse en pocos días y engordar, gozar de perfecta salud y larga vida, conservar sano y fuerte el aparato respiratorio, o, de estar éste mal, curarlo enseguida y radicalmente para siempre de la enfermedad que padezca, sea cual fuere, aún las más graves y rebeldes a todo otro tratamiento.

Cuarenta años de éxitos constantes, muchos hasta verdaderamente maravillosos, miles de certificados de Médicos eminentes y millones de personas en todos los países, lo confirman y acreditan.
En los niños aún son más rápidos sus portentosos resultados.
F. DEL RIO GUERRERO
Pasillo de Santo Domingo núm. 38. MALAGA

GOBIERNO CIVIL

Suscripción para la Cocina Económica
Suma anterior, 135 248 pesetas.—Empleados y obreros de la Constructora Nacional de Maquinaria Eléctrica, 399'50; don Felipe Corrado, 50; don Manuel Guerrero, 50; Sociedad Española de Construcciones Electro-Mecánica, 1.000; obreros y empleados de la misma, 1.107'25.—Suma hasta la fecha, pesetas 137 854'75.
Córdoba 24 de Septiembre de 1938.
—Tercer Año Triunfal.

Dr. J. Jiménez

PIEL.-VENEREO.-SIFILIS
Consulta de 2 a 6
Ramírez de Arellano, 15. Teléfono 1113

Antonio Pérez

ESPECIALIZADO EN EL CORTE DE MLENAS DE SEÑORA
Peluquero que fué del Círculo de Labradores, ofrece a su distinguida clientela y público en general su nuevo establecimiento de Peluquería y Barbería, situado en la calle de Málaga, número 11 y cuya apertura se efectuará el día 1.º de Octubre.

Paja de rastrojo

Se paga en la Porcelana a 1'20 pesetas la arroba

Comisión provincial Subsidio al Combatiente de Córdoba

AVISO A LOS INDUSTRIALES
Se consideran como hechos punibles y sancionables:
a) La falsificación de tickets.
b) Si un industrial o comerciante carece de tickets para el volumen de sus operaciones.
c) La no entrega de tickets al consumidor «en el momento de servir la consumición», sin esperar al pago de la misma.
d) La entrega en menor cantidad que la correspondiente al consumo o venta.
e) Cuando el cliente no inutilice en el acto los tickets de la consumición.
f) Cuando el cliente no exija el ticket.

La vigilancia del cumplimiento de cuanto respecta a entrega e inutilización de tickets está encomendada a los Inspectores del Servicio, con carácter de agentes de la autoridad, designados por el Ilmo. señor jefe del Servicio Nacional de Beneficencia y Obras Sociales del Ministerio del Interior, los que han comenzado sus funciones tanto en la capital como en la provincia.
Córdoba 13 de Septiembre de 1938.
—Tercer Año Triunfal.—La Comisión provincial.

Compañía de ferrocarriles de M. Z. A.

Relación de vagones existentes en la estación de Córdoba con mercancías pendientes de descarga.

Don G. Márquez, 1; señor Roses, 1; don José López, 1; don M. Aguilar, 1; Algodoneros, 1.
Córdoba 24 de Septiembre de 1938.
Tercer Año Triunfal.

Vinos Finos y Olorosos de MONTILLA Y MORILES

APERITIVO NATURAL POR EXCELENCIA
S. O. de Vinos.
CORDOBA

SAN RAFAEL

ALMACEN DE CARBONES

Felipe Carracedo Amor

Los carbones antracita y coque se sirven perfectamente cribados y con absoluta garantía en pesos y calidades. Esta casa es la más acreditada de Córdoba.

Todos los pedidos a domicilio se sirven rápidamente.
CORDOBA
Teléfonos 2606 y 2745

A. Carreto G.-Meneses

MEDICO
Enfermedades de los Niños.—Rayos X. Sevilla, 20. Consulta diaria

Dr. J. Maldonado

Especialista en Partos y Maternidad.
Horas de consulta diaria: de 2 a 6 tarde.
Mármol de Bañuelos, 7.—Teléf. 8528

Sanatorio de Cirugía Ortopédica

MÉDICO DIRECTOR: FRANCISCO CALZADILLA LEÓN
ESPECIALISTA DIPLOMADO DEL INSTITUTO RUBIO DE MADRID

:- Huesos.-Articulaciones.-Traumatología :-
CONSULTA (PREVIO NUMERO) DE 11 A 1 Y DE 3 A 5

Habitaciones con camas especiales para fracturados y lesionados en general.—Doble instalación de Rayos X, transportables a la habitación o domicilio del lesionado.—Diatermia de onda corta.—Corrientes eléctricas.—Rayos ultravioleta y lámparas de infrarrojos. (Guardias permanentes de personal especializado para las curas de urgencia en el Sanatorio)

Claudio Marcelo, 17 (entresuelo).-Teléfono 1573.-CORDOBA

Farmacias de guardia TRIBUNALES

Desde anoche a las ocho hasta igual hora del sábado próximo estarán de guardia las siguientes farmacias:

Don José de la Linde Torres, Gran Capitán, 20.
Don Angel Avilés Marín, Claudio Marcelo, 8.
Don Enrique Grande León, Concepción, 36.
Don Manuel Villegas Laguna, Gondomar, 8.
Don Agustín García Sojano, Cardenal Herrero, 4.
Don Fernando Kindelán Ortiz, Realejo, 92.
Don Francisco Aumente Baraza, Ro-

Juicio para el martes

Sala segunda. Juzgado de Bujalance. Allanamiento de morada. Contra Demetrio Tudor González. Abogado señor Espiña y procurador señor Barasona.

driguez Marín, 8.

Don Luis Marín Maraver, Torrijos, 2. Las demás farmacias estarán abiertas de 9 de la mañana a 8 de la noche, excepto los domingos que solo funcionarán las de guardia. En estas últimas y después de la hora del cierre, sólo se despachará mediante presentación de receta de facultativo.

Segundo aniversario
EL SEÑOR

Don José Carretero García

Estudiante y Soldado de Artillería

Alcanzó gloriosa muerte por Dios y por España en el frente de batalla el día 25 de Septiembre de 1936

R. I. P.

Todas las misas rezadas que se celebren el próximo lunes día 26 y la de Requiem a las nueve y media, en la iglesia parroquial de San Miguel, serán aplicadas en sufragio de su alma.

Con la misma intención estará expuesta S. D. M. en forma de Jubileo el día 25, en la iglesia de las Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús.

Sus desconsolados padres don José Carretero Serrano y doña Concepción García Sanz, sus hermanos Doña Dolores, doña Concepción, don Rafael y doña María, hermano político don Antonio Areales Colinet, tíos políticos, primos y sobrina, ruegan a sus demás parientes y amigos la asistencia a dichos actos y una oración por el eterno descanso del finado.

Rogad a Dios en caridad por el alma del señor

D. Francisco Aragón Carrasco

Vilmente asesinado por las hordas marxistas y por la de su hermano

Don Pedro Aragón Carrasco

Alferez de Regulares

Muerto por Dios y por la Patria en el frente de batalla

R. I. P.

Sus desconsolados padres don Francisco y doña Rafaela, hermana, tíos y demás familia de los finados, ruegan a sus amigos que encomienden su alma a Dios Nuestro Señor y que asistan a las misas que han de celebrarse mañana, lunes día 26, a las ocho, ocho y media y nueve, en la Real iglesia de San Pablo, por cuyo favor les quedarán profundamente agradecidos.

LA SEÑORA

Doña Matilde Pineda de la Cruz

Falleció en la paz del Señor el día 17 de Septiembre de 1938, a los 76 años de edad después de recibir los Santos Sacramentos

R. I. P.

Su director espiritual don Carlos Romero Berra, su afligido esposo don José Crespo Serrano hijos doña Aurora (ausente), doña Julia, doña Carmen, don Rafael, don Luis; hijos políticos doña Teresa Rueda Gómez, doña Eulalia Crespo, don Julián Morejón Sánchez y don Manuel Esqueta Villalba; nietos, bisnietos, sobrinos y demás familia, suplican a sus amigos una oración por el alma de la finada y que asistan a la misa solemne que por su eterno descanso se celebrará mañana 26, a las nueve, en la parroquia de San Francisco y San Eulogio, por cuyo favor les vivirán profundamente agradecidos.



LA SEÑORA

D.ª Rosalía Fernández Vergara

Vida de Moya

Ha fallecido el día 24 de Septiembre de 1938, habiendo recibido los S.-S.

R. I. P.

Su director espiritual don Antonio Redondo Gómez; sus desconsolados hijos don Mariano, doña Rosalía y doña María Luisa; hijos políticos doña María del Pilar Bouvier Osuna, don Antonio Ruiz Santaella y don Alfredo Romeo Viamonte; nietos; su afligida madre doña Rosalía Vergara; hermanos don Antonio, don Enrique, doña Gracia (ausente), don Rafael y doña Pilar (ausente), hermanos políticos, sobrinos, primos y demás familia, ruegan a sus amigos que encomienden el alma de la finada a Dios Nuestro Señor y que asistan al funeral que por su eterno descanso se ha celebrado hoy 25, a las cuatro y media de la tarde, en la iglesia parroquial de San Juan y Todos los Santos (Trinidad), por cuyo favor les quedarán agradecidos. El duelo se recibe y despide en la iglesia.

SECCION DE ANUNCIOS ECONOMICOS

SE LIMPIAN y arreglan toda clase de balanzas automáticas, semi-automáticas, molinos eléctricos para café y medidores de aceite. Se garantizan los trabajos. Diego Méndez, 10, bajo derecha.

CORTIJO de PANJIMENEZ.—Se arrienda una parcela de 16 hectáreas de regadío, desde el día en terrenos del mismo (Alcolea).

Para informes, Concepción, 16, principal izquierda.

PELUQUEROS!—Sólo empleando **RADIOFIX** con todos los aparatos y sistemas, **ANTINEA** para las puntas con y sin hilos y **CARACOL** para entortijados fuertes, podréis garantizar **PERMANENTES PERFECTAS.** Laboratorios Carasa, Rentería.

ARRENDAMIENTO. Se hace desde el día del cortijo de Leonis, término municipal de Córdoba, con 600 fanegas de cabida. Para tratar con don Rodrigo Barasona, calle Cardenal Toledo, número 2.

SE OFRECE sastría bien entendida en el oficio. Rodríguez, Marín, 32, (calleja).

SE COMPRA cera de abejas, en bola y toral. Dirigirse Fernando Ordoñez, teléfono 1768, Córdoba.

SE VENDEN dos casas en esta capital, una grande, con muchas habitaciones, en precio proporcionado con la renta y otra más pequeña, muy alegre y ventilada. Para tratar Librería números 1 al 5. (Confitería).

ARRENDAMIENTO.—Se hace desde el próximo día de San Miguel del cortijo de Mayor-Arias, con 306 fanegas de cabida. Linda con Velasquitas, Sancho-Martín y otros. Para tratar con don Cristóbal Pesquero, calle Carlos Rubio número 1.

GRAMOFONO MALETA, compra nuevo o seminuevo, con o sin discos. Ofertas con Cister número 2. De una a dos y media tarde.

PERDIDA
Perra pachona, blanca, con manchas coloradas y mosqueada. Se ruega a la persona que la encuentre la entregue en la taberna «El 6», Puerta Nueva, donde se le gratificará si lo desea.

ASFALTO, Federico Espinosa se ofrece para hacer zócalos y pavimentos para evitar las humedades. Razón: Agustín Moreno, 104.

PROFESORA de Primera Enseñanza. Precios módicos. Carretera del Villante. Barrio Vista Hermosa. Villa Teresa.

SE ARRIENDA en la Huerta de la Reina dos portales con sus trastiendas, muy acreditados. Para verlos y tratar, en dicha barriada, calle Pintor Palomino, 33, piso alto.

SE ARRIENDA para pastos por un año el cortijo «La Zarza», de 552 fanegas, sito en Torres Cabrera, con barbechos y paja. Para tratar, Francisco de la Vega, Conde Arenales, 3.

SE VENDE la casa número 14 de la calle Ventorrillo (Campo de la Verdad), Razón, Jerónimo Maestre, Campo Santo de los Mártires, sin número.

DEFENSA ANTI-GAS, S. A.—Venta de caretas y construcción de refugios contra gases, para toda persona. Pidan informes en la Delegación, María Cristina, 2, duplicado, Córdoba.

PERDIDA de una esclava de plata con fotografía e iniciales R. A., desde las Margaritas al Castillo de Albalá. Se ruega a la persona que la haya encontrado, la entregue en la Droguería del barrio de las Margaritas. Se gratificará.

PERDIDA de un reloj de pulsera, de señora, ocurrida el día 21 desde las Tendillas a la Puerta de Gallegos. Se agradecerá su entrega en el piso principal izquierda de la calle Conde de Cárdenas, donde se gratificará si lo desea.

ARRENDAMIENTO. Desde 1.º de Octubre se arrienda piso bajo, independiente, moderno, en la calle Fray Diego de Cádiz, número 12 (Stadium). Instalaciones de agua, luz eléctrica y gas. Precio moderado. Para verlo, de once a cuatro. Para tratar, Málaga, número 7, principal.

SE VENDEN prendas militar en buen uso. Razón, Concepción, 34.

SE VENDEN medios tabloneros maderados de Flandes. Razón, Alfaro, 34, Córdoba.

TALLERES GARCIA RUEDA MARMOLES Y PIEDRAS
Especialidad en trabajos artísticos, en lápidas y grabados y en relieve. Se facilitan catálogos y presupuestos. Campo Madre de Dios número 7, duplicado. (Puerta Nueva).

SE TRASPASA la pensión Victoria en la calle Céspedes, 5, por ausentarse su dueño.

SE VENDEN pollos en la calle Rey Heredia, 24.

COMPRA-VENTA de todas clases de botellas y metales. Plaza de San Pedro, número 26. Teléfono 2473.

SE ARRIENDA hermoso piso primero en Enrique Redel, 11 y 13. Horas de verlo de once a una y tres a seis. Para tratar en Encarnación, 4 principal derecha.

SE ARRIENDA casa ventilada, con piso alto y bajo, azotea y torre cubierta. Para tratar: Campo de San Antón, 15.

SE ARRIENDA un piso bajo en Gutiérrez de los Ríos número 29, con instalación de agua y luz.

SE VENDE miel de aveja en la calle Rey Heredia, 24, de diez a dos y de cuatro a siete de la tarde.

ARRENDAMIENTO. Varios departamentos con cuarto de baño y de una nave para almacén o garage, en la calle Teniente Carbonell, número 1. Para informes: en la portería. De una jaula garage, en Santa Isabel. Para informes: en la Plaza de D. Gome, sin número.

GRAN ALMONEDA. Muebles, compra y venta, Alfaro, 11.

LA SOMBRERERIA PADILLA CRESPO A SUS CLIENTES

Siendo ya varios los que encargan el sombrero «Borsalino-F. L.» se les comunica que en la actualidad dispone esta casa de cuatrocientos, pero no son de esta temporada. En toda la zona liberada no hay sombreros «Borsalinos» y, si los hubiese, serían del año 1936. En España no han entrado sombreros extranjeros desde hace dos años. La sombrerería de Padilla Crespo, tiene aún 400 sombreros «Borsalino», porque no los ofrece mientras disponga siquiera de un sombrero español que vender.

PADILLA CRESPO

EN CASA particular se desea caballero formal para vivir en familia, se prefiere estable. Gondomar, 12, segundo, teléfono 1384.

EL COMERCIO
Camiones para transportes, talones, facturas, mudanzas, viajes a los pueblos de la provincia y jiras campestres. Avisos: San Pablo, 18. Se dan informes sobre casas y pisos en arrendamiento.
Teléfono 1303

El panorama de la España roja descrito por un exmilitiano internacional

París 17.—Con el título «Onthullings» (Revelaciones) se ha publicado en Bruselas un folleto del más vivo interés. Lo firma Ernest Zund.

Ernest Zund ha sido uno de tantos milicianos de las Brigadas Internacionales que han regresado desengañados, asqueados, arrepentidos, y que han tenido el valor de narrar lo que han visto y vivido y de no ocultar su decepción.

Es interesante recoger alguno de los pasajes de «Revelaciones». Al relatar su llegada a la España roja, dice Zund:

«Ya al llegar a España experimentábamos la impresión de que no éramos camaradas sino carne de cañón. En Figueras tuvimos que pasar la noche con 2.000 hombres, alojados como bestias.»

«La mayoría de los antifascistas eran individuos sospechosos; borrachos y criminales; los demás fueron parados que no sabían como pasar el invierno. La menor parte fueron los idealistas, convencidos de que defendían una causa justa.»

«En Barcelona tomamos parte en una manifestación. Pero había muy poco entusiasmo por parte de la población; la mayor parte de la gente nos miraba como a enemigos.»

«En el cuartel de Albacete estuvimos muy mal. Los milicianos teníamos comida de perro. El alojamiento fue abominable. Teníamos frío y a los pocos días ya tenía yo bichos.»

Habla luego de lo que son las Brigadas Internacionales, y de cómo se asciende en ellas.

«El que no es absolutamente rojo no cuenta en el ejército ni tampoco en la Brigada Internacional. Cuando no se puede probar que fue miembro del partido comunista en su país uno es un hombre perdido. Un bolchevique puede llegar a comandante o comisario político en poco tiempo, aunque no tenga las capacidades para esto.»

«En el ejército se llama «camaradas» a los oficiales, pero no lo son del todo. Como en todas partes uno es sólo comunista cuando no tiene dinero. Una vez que es capitán con un sueldo de 1.000 pesetas mensuales todo se cambia. Cada comandante tiene un coche y ricos uniformes. Las autoridades venden la leche y la harina que vienen del extranjero para los niños españoles.»

Relata su estancia en el cuartel de caballería en «La Roda»:

«Los milicianos dormían en el suelo sobre sacos de paja, amontonados veinticinco hombres en un cuarto donde no había silió más que para diez personas. Los oficiales tenían buenas camas.»

«El comandante recibía cada semana una suma importante para la compra de sebo para los animales. Sin embargo la avena fue tomada de los labriegos. Los animales no tenían nunca paja ni heno. No es difícil adivinar dónde quedó el dinero. Cuando luego el comandante fue detenido le evaba más de 10.000 pesetas encima.»

«Herido fué transportado al hospital británico en Huet (provincia de Cuenca) establecido en un convento de monjas. En otra parte del convento había cerca de 300 presos, dos tercios de éstos eran los ex habitantes del convento monjas y frailes; los demás eran milicianos, oficiales y civiles quienes habían puesto resistencia al régimen rojo. Las monjas tenían que lavar y remendar la ropa de los milicianos sin paga.»

Los milicianos borrachos hacían expediciones al cementerio del convento en busca de oro. Cuando no lo hallaban, saclaban su cólera con los cadáveres de los inocentes.

En todas partes se ven coches usados en las calles. El Gobierno ha publicado una estadística de la cual resulta que en un año han causado un daño de 200.000.000 pesetas de coches abandonados.»

Y finalmente he aquí lo que dice de los rusos:

«En la Brigada Internacional no hay milicianos rusos. A cada brigada y cada división se ha incorporado un ruso como consejero militar. Resulta que es principalmente Rusia la que hace la guerra en España y no los españoles. Miaja y sus lugar-tenientes sólo son testarudos.»

«Además había rusos en cada arma especial, como la Armada aérea, los tanques, etc. Hay que dividir estos rusos en dos grupos. Los primeros son los instructores. Su tarea es de instruir a los milicianos cómo funcionan las diferentes armas. Ellos no toman parte en las operaciones del frente. Los otros son los que manejan varias armas. La

mayoría de los conductores de tanques son rusos.»

«Oficialmente no hay rusos en España. Todos dicen que son rusos o polacos, nunca reconocerían que son rusos. El ruso que lucha en España se halla allí por orden de su gobierno, y cada ruso que no cumple esta orden es condenado a muerte.»

«En la ofensiva de Brunete nuestros tanques fueron ilorados por los españoles de las tropas republicanas porque se retiraron en gran número y por eso fueron tratados como desertores.»

Recientemente recogíamos el relato de otro miliciano de las brigadas internacionales, del capitán Alberto, publicado bajo el título «Yo he visto matar». La coincidencia entre su testimonio y el de Ernest Zund es absoluta. Y el ángulo desde el cual han sido vistas las realidades es bien diverso. El capitán Alberto era un religioso que se hizo miliciano para escapar a la persecución. Ernest Zund era un miliciano auténtico de las Brigadas Internacionales.

Estos testimonios de hombres como Ernest Zund tienen un doble valor: un valor polémico de evidenciación de lo que se sufre tras esos inmensos telones para engañar incautos que tienen los ojos de España, y un valor de documento humano.

Está por escribir la psicología del miliciano. Y los materiales para ello son incalculables. Na he emprendido la tarea de adentrarse en la vida de esos hombres, a los cuales la necesidad, el espíritu de aventura y una fácil credulidad por las soluciones catastróficas ha llevado a sumarse a los místicos y doctrinarios y a los profesionales del bandidaje.

Es difícil cambiar la mentalidad de los cerebros deformados por la mística marxista. Es inútil tratar de corregir a algunos criminales incorregibles. Pero mucho podría hacerse por los respectivos países de origen de muchos milicianos para facilitar la liberación y el regreso de quienes tan vivamente lo ansían, de hombres lanzados a la aventura por las malas propagandas y por el aguijón del hambre, de hombres capaces de volver a serlo.

Si fuera posible efectuar un plebiscito en el seno de las propias Brigadas Internacionales, asombraría a muchos su resultado.

Y si se abriesen las fronteras de la España roja, una de las cosas que primero quedarían en cuadro, serían las Brigadas Internacionales. —A. I. E.)

Jefatura Provincial de las Milicias de Falange Española Tradicionalista y de las Jons de Córdoba

Orden del día 20 de Septiembre de 1938.—Tercer Año Triunfal

Artículo único.—La Jefatura Divisoria de la Milicia de Falange Española Tradicionalista y de las Jons, en circular número 72 de 15 del actual transcribe una resolución del Excmo. señor general jefe directo disponiendo lo siguiente:

Primero. El personal de las unidades de requetés de primera línea, obligatoria y precisamente en el lado izquierdo del pecho, ostentarán el emblema oficial de Falange Española Tradicionalista y de las Jons. Este personal queda además autorizado para usar el emblema de la Organización de procedencia en el sitio que estime conveniente, pero en ningún caso al lado izquierdo del pecho, que únicamente irá el constituido por el yugo y las flechas.

Segundo. Con independencia de los distintivos que les corresponda por sus empleos en el Ejército, usarán los publicados en el «Baldón Oficial» del Movimiento número 15; quedando terminantemente prohibido otro distintivo distinto a los que se señalan.

Tercero. Los distintivos que corresponden a las categorías de una bandera serán los siguientes:

Comandante, un yugo en plata (jefe de bandera).

Capitán, tres flechas en plata (jefe de centuria).

Oficial, dos flechas en plata (jefe de Falange).

Sargentos, dos flechas en rojo (subjefes de Falange).

Cabos, una flecha en plata (jefe de escuadra).

Todo este personal que de una manera accidental ejerza mando superior a su empleo, usará el distintivo que le corresponda con arreglo al mando que desempeñe.

Lo que se publica por la presente orden para conocimiento de todas las fuerzas afectas a esta Jefatura y puntual cumplimiento de lo que se ordena.—El Comandante Jefe Provincial, Enrique Chinchilla González. Rubricado.—Comunicada, El Capitán Ayudante, Rafael Mariscal Domínguez. Rubricado.

RECUERDOS DE OTROS DIAS

TITULOS NOBILIARIOS

En Córdoba solo ha habido en la antigüedad un vizconde, el de Miranda, que habitaba en la plaza a que sirve de nombre su título una soberbia casona la cual en nuestros tiempos pasó a ser propiedad de los Barones de San Calixto y más tarde de los religiosos Adoradoras que la destinaron a convento.

Los condes de Gondomar, en tiempos ya remotos, habitaron en una casa solariega en la calle de su nombre.

Los condes de Valdelagrana también dieron nombre con su título a la plaza donde tenían su residencia en una casa de bastante valor artístico, la cual perteneció a los caballeros de la orden de Santiago.

Don Ricardo Martel y Fernández de Córdoba, conde de Torres Cabrera y del Menado a to, fué un prócer que honró a esta ciudad, un verdadero prototipo de la nobleza española. Hombre de claro talento, de vasta cultura, altivo, emprendedor, estaba dispuesto siempre a sacrificarse por la ciudad. El fundó en la barriada de Alcolea una colonia agrícola muy beneficiosa para los modestos labradores y la primera fábrica de azúcar de remolacha que hubo en Andalucía. Creó la asociación de obreros cordobeses titulada «Caridad», que proporcionaba espléndidos auxilios a sus asociados y estableció en su hermoso palacio de la calle de su nombre una exposición permanente de maquinaria agrícola y de productos del campo muy beneficiosa para los labradores. Ejerció el cargo de alcalde de esta ciudad y el de jefe provincial del partido conservador en la época de don Antonio Cánovas del Castillo, partido que, gracias a él contaba en Córdoba con un periódico diario titulado «La Lealtad», el mejor escrito que ha visto la luz aquí. Celebraba en su casa brillantes fiestas literarias e importantes reuniones a las que asistían representantes de toda la provincia. En una de las visitas que hizo a Córdoba el rey don Alfonso XII le hospedó en su casa y preparó un salón del hierro que no desmerecía en su magnificencia del regio alcázar, según el monarca dijo. También dispuso una brillante recepción a don Antonio Cánovas del Castillo cuando vino con su esposa la duquesa de Osma y con el ministro don Raimundo Fernández Villaverde. El conde de Torres Cabrera murió pobre como casi todas las personas que se dedican a practicar el bien.

Su hija, doña María del Carmen Martel y Arteaga, marquesa de Vaiparaiso, siguió la tradición de su padre; en su casa del paseo del Gran Capitán celebró brillantes fiestas y hospedó a varias personas re-les. Fundó la asociación de obreras cordobesas y la Casa del Niño, instituciones altamente provechosas para las clases desredadas y organizó muchos actos benéficos.

Don Teodoro Martel y Fernández de Córdoba, conde de Villaverde la Alta, hermano del Conde de Torres Cabrera, cultivó con fortuna la poesía y publicó varios folletos de versos que solo firmaba con las iniciales de su nombre y su primer apellido.

El conde de Gavia, cuyo título da nombre a una plaza de la calle de Alfonso XII, poseía en la calle de Angel de Saavedra un bonito palacio que luego pasó a ser propiedad de los condes duques de Hornachuelos, al cual trasladaron su residencia desde la plaza de la Trinidad y en él rindieron la jornada de la vida.

Los condes de las Quemadas vivían en la solariega casa que hay en la plaza de la calle Pedregosa, hoy de Blanco Belmonte.

Además ha habido en Córdoba los condes de Zamora de Riofrio de Luque, que Robledo, que tenía su casa en la calle del mismo nombre, de Cárteles de las Torres; de Hornachuelos; don Lope de Hoces y Losada, hijo de los condes duques del mismo título que murió en una montería a consecuencia de un accidente de caza; de Villanueva de Cárdenas y la condesa de Talara, estos dos últimos hermanos de los marqueses de Villaseca, Ontiveros y la Mota de Trejo, pertenecientes a una de las familias de la más rancia nobleza, la de Cabrera que habitaba en una de las casas mejores de Córdoba, situada en la plaza del Conde de Priego.

Los condes de Casa-Padilla recibían indistintamente en Puente Genil, donde él era natural y en Córdoba, de donde es ella.

También ha habido un conde pontificio, don Bartolomé del Monte Cárde-

nas, que tituló en su segundo apellido y vivía en la casa del paseo del Gran Capitán que tiene esquina a la Avenida del Generalísimo, donde también habitó el marqués pontificio de Jover.

Fuó alcalde de esta ciudad y jefe provincial del partido romerista. Se impuso su nombre a la calle de Letrados.

Entre nosotros habitaron muchos años los condes de Casillas de Velasco, propietarios de la monumental casa de la calle del Conde de Gondomar y el conde del Portillo don Wilfredo Lapuente, que contrajo matrimonio en Córdoba y murió en ella.

Y seríamos injustos si no dedicáramos aquí un recuerdo a don Federico Chaves y Pérez del Pulgar, conde de Casa-Chaves, que aunque había nacido en París era de familia andaluza y residió bastantes años y murió en Córdoba. Hombre de vastísima cultura, trabajador incansable, estaba considerado como una autoridad en ciencias físicas, exactas y naturales y se disputaban su colaboración las revistas científicas más importantes españolas y extranjeras. Fundó en Córdoba un museo regional de mineralogía muy completo.

A los Barones de San Calixto los hemos mencionado ya anteriormente; hubo también los de Fuente de Quinto, el penúltimo de los cuales, don Francisco Javier Valdelomar y Pineda escribió varios versos muy inspirados. Fué padre de los batalladores periodistas don Enrique y don Julio Valdelomar y Fábregues.

Tales han sido, en todos los tiempos, los títulos nobiliarios del solar de nuestros mayores; de la muy noble y muy leal ciudad de Córdoba a cuyo escudo, con gran justicia, le agregó el Ayuntamiento hace bastantes años de leyenda de: «muy hospitalaria» por iniciativa del distinguido periodista don José Osuna Pineda.

Ricardo DE MONTIS

GRAN TEATRO

La Compañía Arias Cuevas, estrenará mañana «Me llaman la Presumida»

La notable Compañía que con tan brillante éxito está actuando en el Gran Teatro, pondrá en la función de esta tarde, a las siete, en escena, por última vez, la aplaudida zarzuela «Los Brillantes».

En la función de las diez y media de la noche interpretará la preciosa obra de Arniches y Estremera, música del maestro Guerrero, «Don Quintín el Amargao».

Mañana lunes en las funciones de tarde y noche estrenará la renombrada zarzuela «Me llaman la Presumida», de Ramos de Castro y Carreño, música del maestro Sorozábal, los mismos autores de «La del Manojó de Rosas».

El martes despedida de la Compañía, por tener que debutar el miércoles día 28 en el Teatro Cervantes, de Sevilla.

Existe gran expectación en el público por asistir al estreno de «Me llaman la Presumida», cuya partitura encierra páginas musicales de cautivadora belleza, debidas al genio musical de Sorozábal.

La interpretación que hace de «Me llaman la Presumida» la Compañía de Eladio Cuevas es irreprochable, por lo que no es de extrañar que para dichas funciones se agoten las localidades.

Fascios argentinos en España

La Jefatura Central de estos Fascios, consciente de los propósitos que la inspiran de dar a conocer a todos los compatriotas nuestro programa y existencia, euega a todos los argentinos que tengan interés y que sientan nuestros ideales, que lo soliciten, y le serán remitidas a vuelta de correo las Afirrmaciones Básicas de nuestro partido. Igualmente por las secciones respectivas de nuestros Fascios, se contestarán las consultas que afecten y puedan ser de interés para los argentinos residentes en España y españoles ex residentes en nuestro país.

También se agradecerá a todas aquellas personas, en particular las citadas, que deseen contribuir con libros, revistas americanas, ropas, o bien que quieran operar en alguna otra forma, lo hagan enviándolo a nuestras oficinas centrales, calle de Echaide, 7, bajos, San Sebastián.

Todos los donativos serán altamente apreciados y repartidos a los soldados hospitalizados y a los otros que con frecuencia lo solicitan.

Saludo a Franco. ¡Arriba España! ¡Viva Argentina fascista!

La situación internacional

El memorandum entregado por Hitler a Chamberlain para que éste lo haga llegar al Gobierno checo fué redactado de común acuerdo con el jefe del Gabinete británico

Los checos protestan contra el Gobierno de su país

Praga 24. El decreto del Gobierno checo, movilizand a todos los hombres útiles hasta los 40 años, ha producido enorme indignación en esta ciudad.

Una manifestación compuesta de varios miles de checos recorrió las calles hasta llegar frente al Castillo de Praga, donde protestaron contra la guerra entre hermanos de raza.

La manifestación fué disuelta por la policía y fuerzas del Ejército. Se ha establecido una estrecha censura de Prensa, y se han ocupado militarmente todos los edificios del Estado y las líneas ferroviarias.

Mejores impresiones

París 24.—Se ha notado mejoría en el ambiente internacional en la madrugada última, y se tienen muchas esperanzas en el efecto que cause el memorandum entregado por Hitler a Chamberlain.

Un nuevo examen de la situación por parte de Londres y París y del comunicado mencionado, se cree que podrá servir de base para evitar un conflicto.

Las comunicaciones en re Francia y Checoslovaquia, estuvieron interrumpidas durante cinco horas, luego se reanudaron, sin que se sepa oficialmente el motivo de la incomunicación.

Durante las últimas horas renació la

Ayuntamiento de Córdoba

Ignorándose en el Negociado de Reclutamiento de este Excmo. Ayuntamiento el domicilio que en la actualidad tienen los vecinos de esta capital que abajo se relacionan, reclutas pertenecientes al reemplazo de 1928 por el presente se hace saber la ineludible obligación en que se encuentran de hacer su presentación con la máxima urgencia ante la Caja de Recluta de esta capital, cita en calle Lope de Hoces.

Juan Abad Urbano, Juan Acedo Morilla, Manuel Aguilera Toscano, Juan Alcalde Fernández, Obdulio Alcalá Morales, Jo é Almendro Zúñiga, Francisco Alvarez Pérez, Juan Anguita Cuadrado, Manuel Barazona Moya, Manuel Barbucho Gutiérrez, Antonio Bueno García, José Calero Calero, José Camacho Sánchez, Rafael Capilla Madueño, Domingo Caranca Borreguero, José María Cascales Esteban, Angel Castillo Blancas, Juan Collado Gabardón, Juan de la Cruz Marcos, Miguel Cruz Rojano, Miguel Deza García, Julio Enrique Delgado, Rafael Fera Palomo, Rafael Fernández Luquez, Rafael Figueroa Ariza, Juan Flores Ramón, Joaquín García Castro, Manuel García Expósito, Juan García Lara, Juan García Rodríguez, José García Ruiz, Manuel Gómez Barreara, Domingo Gómez Gómez, Antonio Gómez de Gracia, Alfonso Gómez López, José Gómez Mora, José Cruz Segura, Francisco González Cabello, Francisco González Manosalvas, José Cracia Sánchez, Enrique Granados Arroyo, Rafael Hidalgo Muñoz, Pedro Gerónimo Cerezo, José León Córdoba, Antonio León Puntas, Francisco Marín Torbaruela, Antonio Márquez Lara, Juan Martínez Cantos, Felipe Martínez Carrillo, José Martínez Jurado, Cristóbal Martínez Murillo, Francisco Martínez Trujillo, Antonio Melendo Serrano, Manuel Morales Barrilero, Manuel Morales Sillero, Francisco Moreno Muñoz, Valeriano Moreno Campos, Valentín Muñoz López, Antonio Muñoz Lozano, Bertolomé Holanda Bollero, Francisco Ortiz Muñoz, Pedro Pardo Bernal, Fernando Peña Navas, Manuel Peral Aguayo, Antonio Pérez León, Rafael Ramírez Palomino, Luis Ranchal Cuevas, Claudio Rodríguez del Barrio, Francisco Rodríguez Lozano, Audifacio Reyes Aranda, José Romero Muñoz, Juan Rosal Palma, Juan Ruiz Cuesta, Angel Ruiz Cuesta, Angel Ruiz López, Ramón Rusi Miguez, Agustín Salazar Sánchez Guillén, Francisco Sánchez González, Francisco Serrano Rosas, Antonio Sillero García y Rafael Toscano Salas.

El propio tiempo deberán presentarse ante la Junta de Clasificación de esta capital para revisar sus alegatos los individuos que a continuación se expresan:

José Caballero Benítez, Domingo Corpas Muñoz, Miguel Gómez Martín, Manuel Luque López, José Martínez Ramírez, José Moral Alvar, Pedro Morillo Jiménez, Juan Muñoz Martín, José Quesada Ruiz, Ginés Ruiz Requena y Juan Sevillano Valderramas.

esperanza de que no llegue a estallar un serio conflicto.

Francia e Inglaterra obrarán de perfecto acuerdo

París 24.—Daladier recibió a los representantes del grupo parlamentario radical socialista.

El jefe del Gobierno dijo que en caso de quedar suspendidas las conversaciones entre Chamberlain e Hitler, la gran Bretaña y Francia tendrán que conversar sobre las medidas que deberán adoptar ambas naciones ante el conflicto checo.

En los medios militares ha sido desmentido el rumor según el cual, Francia había enviado nuevos contingentes de tropas a la línea Maginot.

Según declaraciones de un alto funcionario del Ministerio de la Guerra, la dotación de la citada línea defensiva está ya completa y no se piensa enviar nuevas fuerzas a ella.

Chamberlain declara que el memorandum ha sido redactado de común acuerdo con Hitler

Londres 24.—Antes de salir de Godesberg, el primer ministro inglés, para regresar a Inglaterra, recibió al representante de la Agencia Reuter, y le hizo las siguientes declaraciones:

«El comunicado enviado al Gobierno de Praga, ha sido redactado de común acuerdo y nada más puede decir por ahora.»

A mi regreso a Londres celebraré una conferencia con los consejeros y reflexionaremos acerca del problema checo. Haremos cuantos esfuerzos sean necesarios para solucionar el conflicto y salvar la tranquilidad y la paz en Europa.

El Duce habla de la cuestión checa

Roma 24.—Con motivo de una gran manifestación Mussolini pronunció anoche un discurso.

Analizó la cuestión checa, poniendo de relieve los esfuerzos de Inglaterra y Alemania para solucionar la pacificación.

Lamento que el Gobierno de Praga después de haber aceptado el plan francés-británico, hubiera tomado la determinación de dimitir, encargándose del Poder un grupo de amigos de Moscú, cuyo primer acto ha sido decretar una movilización general en la que están incluidos todos los hombres hasta los de 40 años, que deberán incorporarse en un plazo brevísimo, que no sobrepasa las seis horas.

Aseguró que el problema checo deberá ser resuelto totalmente, y si surgiera un conflicto grave, se le haría frente en la forma que aconsejasen las circunstancias.

Teatro Duque de Rivas

«EL TIGRE DE ESNAPUR»

Ayer, en función de tarde y con un lleno completo, se celebró en el Teatro Duque de Rivas, el estreno de la gran película «El Tigre de Esnapur», magnífica producción alemana.

«El Tigre de Esnapur» es sin duda alguna una de las más bellas e interesantes películas de cuantas hemos tenido ocasión de ver en Córdoba y que pone de manifiesto la maestría del arte germano, tanto en la técnica, que es admirable, como en la interpretación, que es de una perfección consumada.

Tiene la película escenas que constituyen grandes aciertos y presenta bellísimos paisajes, impresionados con un acierto insuperable.

«El Tigre de Esnapur» tiene un argumento interesantísimo y está interpretada por artistas tan famosos como «La Jana», Fritz Van Dogen, Kytty Luigen y Alexandre Golling.

Las maravillas de la India, sus ritos, sus paisajes, sus costumbres, sus palacios de ensueño subyugan en esta película, al espectador.

El numerosísimo público que asistió al espectáculo hizo grandes y merecidos elogios de «El Tigre de Esnapur».

EL TIEMPO

(Servicio Nacional Meteorológico)

Observaciones meteorológicas verificadas en el día de la fecha en el Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de Córdoba.

Observaciones a las siete de la tarde

Temperatura máxima; 26,4, mínima, 19,2.

Agua de lluvia en milímetros 1

Agua evaporada en milímetros, 5,2.

Altura barométrica en mm. a 0°, 752,8.

Tensión del vapor, 13,6.

Humedad, 87,0.

Estado del Cielo, cubierto.

Dirección del viento, S.W. Fuerza, 2. Córdoba 24 de Septiembre de 1938